GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00993/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto los oficios DGPC/1310/2019 y DGPC/1596/2019, fechados los días 13 de septiembre y 16 de octubre del año en curso, signados por el C. Pablo Ortiz Jiménez, Director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/1768/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
00008374
FOLIO:
FECHA: 28/10/19
HORA: 11:10 hrs
RECIBIÓ:

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 9283/6932
C. Pablo Ortiz Jiménez, Director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Coyoacán.

LPM

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

993

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2019

DGPC/ 1596 /2019

Asunto: Respuesta a los oficios CAyPD/554/2019 y CAyPD/555/2019

IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES
COORDINADOR DE ASESORES Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
P R E S E N T E

En atención a sus similares CAyPD/554/2019 y CAyPD/555/2019, en los cuales solicita atender el oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/453/2019, de fecha 19 de agosto de 2019, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo; en el cual adjunta oficio MDSRPA/CSP/1768/2019, emitido por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en donde hacen del conocimiento el Punto de Acuerdo:

Al respecto, me permito remitir a usted copia del oficio DGPC/1310/2019, de fecha 13 de septiembre de 2019, enviado al Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, en el cual se informó que el área encargada de realizar lo relativo a los Programas Sociales es la Dirección General de Desarrollo Social.

Asimismo, se hizo de su conocimiento que esta dirección General de participación Ciudadana, realizó solamente la difusión a través de volantes y carteles los cuales fueron colocados en diferentes colonias de esta Demarcación, así como en los exteriores de las instalaciones administrativas pertenecientes a la Alcaldía de Coyoacán, anexando la evidencia fotográfica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PABLO ORTIZ JIMÉNEZ

ALCALDÍA COYOACÁN
· TRADICIÓN Y VANGUARDIA ·
COORDINACIÓN DE ASESORES
RECIBÍ: lydia
FECHA: 17- octubre-19
HORA: 11:55
No. CONTROL:

C. c. e. p.
Ricardo Rojas Ortiz.- Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán, JEF/3778/2019 Folio 08333
Archivo Ref.- 1637
POJ/geh*

Acuses

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hagle con pasión y cumple la misión

Alcaldía de Coyoacán, CDMX, a 13 de septiembre de 2019

ACUSE

DGPC/ 1310 /2019

Asunto: Respuesta al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/453/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Fernando de Alva Ixtlixóchitl número 185, 3er. Piso,
Colonia Tránsito, teléfono: 57401184
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a su similar SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/453/2019, así como al volante de turno JEF/3778/2019 Folio 08333, en el cual adjunta oficio MDSRPA/CSP/1768/2019, signado por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en donde hacen del conocimiento el Punto de Acuerdo:

Al respecto, me permito informar a usted que el área encargada de realizar lo relativo a los Programas Sociales a implementarse en esta Demarcación, es la Dirección General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Coyoacán.

Asimismo, es importante hacer de su conocimiento que esta Dirección General de Participación Ciudadana realizo solamente la difusión a través de volantes y carteles los cuales se colocaron en diferentes colonias de la Demarcación, así como en los exteriores de las instalaciones administrativas pertenecientes a la Alcaldía de Coyoacán.

Se anexa la evidencia fotográfica correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PABLO ORTIZ JIMÉNEZ

COYOACÁN
TRADICIÓN Y VANGUARDIA
JEFATURA DELEGACIONAL
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBÍ:
FECHA: 20 09 19
HORA: 12:00
No CONTROL 09198

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
18 SEP. 2019 9 Anexos
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 11:35

C. c. e. p.
Ricardo Rojas Ortiz.- Secretario Particular de Alcalde de Coyoacán, JEF/3778/2019 Folio 08333
Archivo Ref. – 1320, 1145
POJ/geh*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN SOCIAL
SUBDIRECTOR DE COMITÉS CIUDADANOS Y ATENCIÓN VECINAL
JUD DE BRIGADAS Y COMUNICACIÓN VECINAL

Alcaldía de Coyoacán, CDMX. A 26 de junio de 2019

NOTA INFORMATIVA 5

DE: AMADO MARCELINO ROBLES ESCALATE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE BRIGADAS Y COMUNICACIÒN VECINAL

PARA: PABLO ORTIZ JIMÈNEZ
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA

El día de ayer 25 de julio en año en curso, se me solicito a través de una llamada telefónica el apoyo para llevar acabo la difusión de la convocatoria de los programas sociales de Desarrollo Social, por tal motivo se convocó a 37 brigadistas para la entrega de volantes y carteles, misma que fue distribuida en todas las oficinas de la alcaldía, así como también en distintas colonias de la demarcación.

Siendo las siguientes colonias:

- Villa Coyoacán
- Barrio de la Concepción
- Santa Catarina
- Ajusco
- Santa Úrsula
- San Diego Churubusco
- Viejo Ejido Santa Úrsula
- Villa Panamericana
- Sto. Domingo

COYOACÁN
• TRADICIÓN Y VANGUARDIA •
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RECIBÍ: Leticia R.
FECHA: 30.7.19
HORA: 9:20
No. CONTROL: 1145

C.c.p. Antonio Méndez Hernández
Director de Concertación Social

CONVOCATORIA
CONVOCATORIA

REGLAMENTO

CULTURAL
NARIO DE JUÁREZ
16